



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 10 de marzo de 2016

P.I.E. N° 153/2016-2017



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por los Senadores Arturo Murillo Prijic, Homer Antonio Menacho Soria y Carlos Pablo Klinsky Fernández, para que el Señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas, responda en el plazo de quince días que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, que por su intermedio la Presidenta Ejecutiva de la Aduana Nacional de Bolivia, responda al siguiente cuestionario: **1.** Remita el detalle de todos los procesos de contratación de manera directa de adquisición de bienes, obras y servicios que realice la Aduana Nacional, desde la Gestión 2006 a la fecha, adjuntando los siguientes documentos: **a)** En el marco del Artículo 73, del Decreto Supremo N° 181, remita el Reglamento Interno para la Contratación Directa de Bienes y Servicios, **b)** Remita el Programa Anual de Contrataciones de la Aduana Nacional de las gestiones 2006 a la fecha, **c)** Certificación presupuestaria para cada proyecto de las gestiones 2006 a la fecha, **d)** Remita las Resoluciones de Directorio de la Aduana Nacional por la cual se autoriza el proceso de contratación de todos los proyectos de las gestiones 2006 a la fecha, **e)** Quién era el responsable del Proceso de Contratación Directa (adjuntar designación) de todos los proyectos de las gestiones 2006 a la fecha, **f)** Documento Base de Contratación de todos los proyectos de las gestiones 2006 a la fecha, **g)** Código Único de Contrataciones Estatales asignado por cada proyecto, **h)** Cartas de Invitación Directa a las Empresas de todos los proyectos de las gestiones 2006 a la fecha, **i)** Propuestas remitidas y calificación técnica de todos los proyectos de las gestiones 2006 a la fecha, **j)** Método de evaluación utilizado de todos los proyectos de las gestiones 2006 a la fecha, **k)** Remisión del documento que acredita que las Empresas adjudicadas están registradas en el Registro Único de Proveedores del Estado, **l)** Memorándum de designación de los miembros de la Comisión de Calificación del proceso de Contratación Directa de todos los proyectos de las gestiones 2006 a la fecha, **m)** Memorándum de designación del Responsable de Evaluación de todos los proyectos de las gestiones 2006 a la fecha, **n)** Boletas de Garantía que hubiesen sido presentadas por las Empresas adjudicadas, en el marco de la Sección II del Decreto Supremo N° 181, de todos los proyectos de las gestiones 2006 a la fecha, **o)** Contrato valido de todos los proyectos de las gestiones 2006 a la fecha, **p)** En el marco del artículo 73, del D.S. 181, remita la nota de comunicación dirigida a la Contraloría General del Estado, por el cual se presenta la información de las contrataciones de todos los proyectos de las gestiones 2006 a la fecha, **q)** Informes presentados por las empresas supervisoras de ejecución de obra de todos los proyectos de las gestiones 2006 a la fecha y **r)** Remita documentación de los desembolsos realizados por concepto de pago por avance de obra, bienes o servicio, detallando las fechas y montos de desembolso, asimismo detalle el titular de la cuenta a quien se desembolsó los recursos económicos, el número de cuenta y la entidad bancaria para tal efecto de todos los proyectos de las gestiones 2006 a la fecha.--- **2.** Informe qué bienes y servicios adquirió la institución que preside de la Empresa I.T.C. SERVICIOS S.R.L., de haberse adquirido algún bien y/o servicio, remita la siguiente documentación desde la



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

gestión 2008 a la fecha: **a)** Documento Base de Contratación, acompañe copia del DBC, **b)** Fecha de publicación de la convocatoria o cual las cartas de invitación, adjunte copia, **c)** Resolución que aprueba la adjudicación, acompañe copia, **d)** Contrato de adjudicación, acompañe copia, **e)** Monto económico del proyecto, **f)** Fecha de firma de contrato, **g)** Modalidad de contratación, **h)** Boletas de garantías fueron presentadas, acompañe copia e **i)** Estado actual de ejecución del proyecto.--- **3.** Informe cuál fue la participación concreta de la Señora Gabriela Zapata Montaño y la Sra. Cristina Choque, en la entrega de alimentos incautados que hizo la Aduana Nacional a la Unidad de Apoyo a la Gestión Social dependiente del Ministerio de la Presidencia en fecha 12 de octubre de 2013. Acompañe copia del acuerdo de los alimentos entregados, detalle de los alimentos entregados, cantidad, objeto de la transferencia y documento de entrega.--- **4.** Informe cuántas veces se entregó mercadería incautada en sus distintas variedades a la Unidad de Apoyo a la Gestión Social dependiente del Ministerio de la Presidencia, asimismo, informe si esta entrega fue a raíz de la solicitud de esta Unidad, de ser así, remita documentación de la solicitud y documentación de la entrega de la mercadería incautada.--- **5.** Informe si en esta entrega de mercadería incautada a la Unidad de Apoyo a la Gestión Social, tenía conocimiento y validez del Ministerio de la Presidencia, de ser así, remita la documentación correspondiente.--- **6.** Informe cuántos llamamientos a remates públicos de mercadería decomisada por contrabando y por mercadería ingresada legalmente al país, que por diversas razones permanecía en los depósitos se realizó durante la gestión 2006 a la fecha, asimismo, sírvase informar de forma detallada lo siguiente por mercadería y evento: **a)** Fecha de publicación del evento de remate, **b)** Que personas o instituciones se presentaron a la puja, **c)** Descripción de la mercadería a ser rematada, **d)** Monto económico por el que se adjudicó la mercadería, **e)** Destino de los dineros obtenidos por concepto de remate y **f)** Cuánto percibió la Aduana Nacional por concepto de alquiler de depósito.--- **7.** *Hace un par de años, el depósito ubicado en la ex Said, sufrió un gran incendio, entre los damnificados del siniestro, se encontraba el Órgano Electoral, que mantenía en esos depósitos, importantes equipos que se usaron para el gran registro biométrico de toda clase de equipos electrónicos, computadoras, cámaras de registro biométrico, cámaras digitales y otras, los equipos almacenados, contaban con un seguro en la empresa CREDINFORM, en ese sentido, informe si este seguro fue cancelado por la empresa, y de ser así, detalle cómo se dispuso la reposición del material perdido, (especifique fechas, documentos que respaldan el cobro y el gasto del mismo).--- **8.** Informe qué trámite de importación realizó la Empresa China CAMC en la Aduana Nacional, cuando introdujo tres perforadoras con destino YPFB, aproximadamente en las gestiones 2008 y 2009, detalle qué personas realizaron los trámites, qué funcionarios procesaron el trabajo y cuánto de arancel pagó la Empresa CAMC por la introducción de mercadería. Se le solicita que todas sus respuestas sean respaldadas con la documentación que corresponda para que tenga carácter de descargo.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores”.*

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO

Victor Hugo Zamora Castedo
SEGUNDO SECRETARIO
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



Estado Plurinacional de Bolivia

La Paz, 01 Abr. 2016
MEFP/DM/JG - 0776

CÁMARA DE SENADORES		COMITE DE VIVIENDA, REGIMEN LABORAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SEGURIDAD SOCIAL	
RECIBIDO			
DIA 15	MES 04	AÑO 2016	HORA 15:25
No. CORRELATIVO		FIRMA	
No. EJEMPLARES 1	No. FOJAS		



Ministerio de ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Excmo.
Señor Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

Ref.: Petición de Informe Escrito N° 153/2016-2017

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a usted, a objeto de elevar respuesta a la Petición de Informe Escrito N° 153/2016-2017, planteado por los Senadores Arturo Murillo Prijic, Homer Antonio Menacho Soria y Carlos Pablo Klinsky Fernández.

Al respecto, se adjunta a la presente copia de la nota AN-PREDC-687/2016, presentada por la Aduana Nacional de Bolivia (ANB), mediante la cual se da respuesta a la solicitud planteada.

Con este motivo, reitero al señor Presidente las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



Luis Alberto Arce Catacora
MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

H.R.: 1-2190-R
VPT-ANB
Adj. Lo indicado (Fs.643) y UN CD
C.c.: Archivo

CAMARA DE SENADORES		UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION	
Fojas 644	15 ABR 2016		Hora: 10:00
+ 1 CAEP. Palencia + 1 CD		FIRMA	
RECIBIDO			
N° Correlativo		Firma	



Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Edif. Centro de Comunicaciones La Paz, Piso 19
Av. Mariscal Santa Cruz esq. calle Oruro
Teléfono: (591-2) 220 3434
www.economiaayfinanzas.gob.bo
La Paz - Bolivia